



La red de transporte eléctrico está saturada entre los clientes conectados y las peticiones // REUTERS

El colapso de la red eléctrica impedirá conectarse a nuevas industrias y viviendas

► Tanto la infraestructura de distribución como de transporte, a cargo de REE, están bloqueadas

RAÚL MASA
MADRID

El problema de la infraestructura eléctrica en España se ve venir desde lejos, a cámara lenta. Como un alud que se precipita desde lo alto de una montaña, tanto las empresas distribuidoras como Red Eléctrica son conocedoras de que el sistema está al borde del colapso. Tanto, que las futuras peticiones de acceso a la red ahora mismo se dan por imposibles si no se toman medidas con carácter de urgencia. La industria, por su carácter electrointensivo, sería la gran perjudicada.

Hasta ahora había un problema detectado en las red de distribución, que es la que controlan Iberdrola, Endesa y Naturgy, principalmente, así como otras muchas compañías eléctricas de menor tamaño. Con la publicación de los mapas de capacidad en ese ámbito de la distribución, se alertó de que había una saturación del sistema. Pero eso ahora vive un nuevo episodio con la red de transporte, la que controla Red Eléctrica.

Este mes de febrero el operador del

sistema debía publicar su propio «mapa de capacidad». Sin embargo, alertó a la CNMC de que había problemas para diagnosticar junto a las distribuidoras el estado de saturación de los puntos de acceso. Ahora habrá que esperar al mes de mayo para conocerlo. Pero el problema ya está encima de la mesa.

Según ha podido conocer este periódico en fuentes del sector eléctrico, la red de transporte estaría saturada entre los clientes que ha conectado directamente Red Eléctrica, más las peticiones hechas por las empresas distribuidoras para conectar a sus propios clientes. Por tanto, ahora mismo ya no habría hueco para futuras peticiones que se hagan por parte de

la empresas industriales, los centros de datos o, incluso, para las promociones de vivienda. Nadie que no tenga ya solicitado un punto de acceso podrá hacerlo en los próximos años salvo que se tomen medidas urgentes. Incluso, quienes tienen los derechos en estos momentos, también deberían estar preocupados.

Las distribuidoras aseguran que han comunicado a Red Eléctrica la potencia que necesitan para sus clientes. Por eso, desde el sector entienden que ahora no les pueden dejar colgados puesto que tiene solicitudes de acceso ya concedidas y compromisos firmes con los consumidores. Así, no quieren responsabilizarse de que el operador del sistema haya es-

Urbanizaciones en Estepona, sin luz

Un ejemplo real de lo que está sucediendo lo vive Estepona (Málaga). El Ayuntamiento de la localidad andaluza alertó hace unas semanas de que 72 nuevas viviendas no disponen aún de suministro eléctrico –concretamente, la promoción inmobiliaria Alma, en la Avenida Juan Carlos I–. La falta de energía está impidiendo que el consistorio pueda conceder la licencia de primera ocupación a dicha

promoción de pisos, inhabilitando legalmente a sus propietarios a habitarlas. Esta autorización no podrá entregarse a las viviendas hasta que éstas no tengan garantizado el servicio de luz, tal y como lo exige la legislación vigente. Esta limitación puede derivar además en que los plazos de ejecución de los proyectos urbanísticos se dilaten en un contexto especialmente delicado.

Se prevén semanas de intensa disputa entre Red Eléctrica y las distribuidoras a cuenta de la capacidad del sistema

Las empresas advierten de que no pueden dejar colgados a sus clientes que ya tienen solicitudes de acceso concedidas

tado asignando capacidad en la red de transporte a los consumidores conectados a su red, en perjuicio de los consumidores que se conectan a la red de distribución, lo que coloca a los distribuidores en una situación más precaria.

Con los criterios actuales, en muchos casos la capacidad que Red Eléctrica considera disponible en un nudo es inferior a la ya asignada por los distribuidores a sus clientes, lo que evidencia que la precariedad de la red de transporte es aún mayor de lo que muestran los mapas de distribución. Parte de la escasa capacidad reflejada en dichos mapas puede incluso no existir por limitaciones reales de la red, aseguran desde la patronal eléctrica Aelec.

Desde la organización lanzan un dardo a la compañía que preside Red Eléctrica, y aseguran que esta situación es consecuencia directa de que el ritmo de inversión de Red Eléctrica no ha alcanzado lo previsto en las planificaciones pasadas y futura (2020-2026), retrasando actuaciones que deberían haber incrementado significativamente la capacidad de la red para la demanda inminente.

Red Eléctrica se revuelve

Ante este escenario ominoso, la compañía presidida por Beatriz Corredor ha querido exponer en primera persona los hechos. Aseguran desde el operador del sistema que se tarta de la «compañía que más ha invertido en redes eléctricas en España en los últimos años. Desde 2020, casi ha cuatriplicado su inversión en la red de transporte del país, hasta una cifra superior a los 1.500 millones de euros en 2025».

En ese cruce de acusaciones con la patronal eléctrica, desde el operador del sistema aseguran que las inversiones de Red Eléctrica se definen en la «Planificación» que aprueba el Consejo de Ministros y son vinculantes para la compañía.

Asimismo, Red Eléctrica asegura que aplica escrupulosamente la normativa vigente en la gestión de las solicitudes de acceso y conexión a la red de transporte, y, consecuentemente, nunca actuando en perjuicio de los consumidores conectados a distribución. «Dichas capacidades se calculan considerando la red de transporte existente y planificada, que es la que Red Eléctrica tiene la obligación de construir», sostiene el operador del sistema.